



DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES

No. EXPEDIENTE

PASAPORTES-MAE-PEUR-2024-0006

No. DOCUMENTO

DCC-485-2024

09 de diciembre de 2024

INVITACIÓN A PRESENTAR
DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Estimados señores:

La **DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES**, les invita a participar al procedimiento de **Urgencia**, referencia No. **PASAPORTES-MAE-PEUR-2024-0006**, a los fines de presentar su mejor oferta para la **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS Y ANTIVIRUS, PARA USO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES”**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para presentar las Ofertas técnicas y económicas será el día **once (11) de diciembre 2024** hasta las **once (11:00 a.m.) de la mañana** . El oferente deberá entregar sus ofertas en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente**Dirección****Responsable del Procedimiento de Selección****Nombre de la Entidad Contratante****Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)****Referencia del Procedimiento:****“SOBRE A” / “SOBRE B” (Según corresponda)**

Los Oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$). Asimismo deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica "Sobre B", indicada en el Artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en **póliza de fianza**, por un importe de un UNO POR CIENTO (1%) del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su oferta quedará descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

La **Dirección General de Pasaportes**, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Edward Fiallo

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: Dirección General de Pasaportes

Dirección: Av. George Washington, Esq. Héroes de Luperón, La Feria

E-mail: compras@pasaportes.gob.do



Belkis Aquino Reyes

Licda. Belkis Altagracia Aquino Reyes
Presidente Comité de Compras y Contrataciones

ANEXO: Pliego de Condiciones Específicas o Especificaciones técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia y/o cualquier otra documentación que amerite el procedimiento de selección para que el Oferente pueda preparar su Oferta.